

## Rectificaciones INEVITABLES

Aun en los partidos más disciplinados, y que mayor devoción tengan por su jefe, siempre que dentro de sus filas ocurre algún cambio de Gobierno, sobrevienen rectificaciones en el plan ya trazado.

Vemos, por de pronto—y por separado va el comprobante—que el vicealmirante Sr. Mozo, designado para el ministerio de Marina, no acepta la cartera si no se le concede previa autorización para reforzar el presupuesto de su departamento con un fuerte crédito para reconstrucción de la escuadra.

Ciertamente que el Sr. Allendesalazar se opondrá a tal pretensión; pero será difícil, declinando por esto el general Mozo su encargo, que se encuentre un general de la Armada que no formule iguales ó análogas pretensiones.

Los nuevos ministros han dicho repetidas veces que vienen a continuar la obra de sus antecesores; pero dudamos que en la cuestión social, por ejemplo, tenga el Sr. Ugarte las mismas ideas que su antecesor; y ya se ha visto, por de pronto, que prescindiendo del crédito planeado para aumento de la Guardia civil.

El ministro de la Gobernación se propone reproducir en el Congreso el proyecto de descanso dominical, que sólo está pendiente de aprobación en dicha Cámara; pero por otra parte estudia estos días los proyectos de jurados mixtos y de represión de la vagancia y mendicidad, en que de fijo reflejará su especial criterio.

También estudia la reforma de la administración local, inspirando su pensamiento, según se dice, en el proyecto que el Sr. Silvela presentó a las Cortes siendo ministro de la Gobernación.

En cuanto al Sr. Sánchez de Toca, motivos hay para creer que del proyecto de presupuesto de su predecesor rebajará algunas partidas, y desde luego ha tomado dos resoluciones nuevas.

Con motivo de lo que ha pasado recientemente en las Juntas de puertos de Huelva y Sevilla, se propone dictar una real orden disponiendo que las cuentas corrientes de todas las Juntas de Obras no estén puestas al nombre del tesorero, sino á nombre del cargo, á fin de que en todo momento pueda el Gobierno inspeccionar el estado de dichas cuentas corrientes, no pudiendo sacarse el dinero de las sucursales del Banco de España, sino con ciertas garantías.

Además, ha tomado el acuerdo de consignar en el nuevo Presupuesto de su departamento la anualidad para un empréstito de Obras públicas.

No serán éstas las únicas novedades, ni en los proyectos ni en la conducta, porque aun las personas más modestas gustan de tener iniciativa y opinión propia, y como á veces lo que se resuelve contradice lo ya resuelto, de aquí la facilidad de disgustos, aun en las familias políticas mejor avenidas.

## CONDICIONES PUESTAS POR EL GENERAL MOZO

Un redactor de *La Correspondencia*, de San Fernando, al saber que había sido ofrecida la cartera de Marina al vicealmirante Mozo, confirió con él, siendo éstas las declaraciones del general, según afirma el referido periódico de San Fernando:

«El Sr. Mozo agradece las deferencias de que era objeto; pero nos expuso que no habría lugar á nada, pues la cartera no era aceptada por él.

«Que aún no había penetrado el verdadero sentido que envolvía la determinación y este cambio tan radical.

S. E. nos dijo:

«Al telegrama del presidente del Consejo de ministros manifestádomos que, designado para el cargo de ministro de Marina, me rogaba saliera cuanto antes para la corte, que yo debía á S. M. la Reina atenciones por mí nunca olvidadas, y que la honra que me dispensaba llamándome á los consejos de la Corona, colmaba mi

gratitud; pero que reverentemente rogaba á S. M. me relevase de aceptar un cargo nunca por mí deseado, muy superior á mis fuerzas y del cual no podría salir airoso.

En cuanto á los móviles que le impulsaban para obrar así, añadió:

«Aparte de esas consideraciones, que anteriormente expongo, me ha movido á no aceptar el cargo, lo imposible que yo creo, el poder recabar ahora el crédito necesario para la reconstrucción de la escuadra.—Objetivo primordial que debe perseguir aquel que sea ministro de Marina.

A su juicio, la salida del Sr. Silvela del ministerio de Marina, ha sido para ésta una verdadera desgracia, porque nadie mejor que él, como jefe del Gobierno, podía recabar de las Cortes el crédito necesario para construir la nueva escuadra, convencido como estaba de la necesidad imperiosa de que España, nación esencialmente marítima, necesitara de un poder naval tanto para su propia defensa, cuanto para ocupar el puesto que le corresponde en el concierto europeo.

Convencimiento tan íntimo, que en sus escritos y en sus palabras ha dicho repetidamente, que si España renuncia á tener una marina de guerra, por tal hecho renuncia de una manera explícita á su nacionalidad.

Esto mismo entiendo—nos dijo—y por consiguiente no podría aceptar nunca el cargo de ministro de Marina, sino con la seguridad de que se me habían de facilitar los recursos necesarios para restaurar el poder marítimo de la nación.»

## LA REINA GUILLERMINA DE HOLANDA

El matrimonio de la reina Guillermina de Holanda con el príncipe Enrique de Mecklemburgo-Schwerin, será un ejemplo de enlaces regios, en que los afectos del corazón no se oponen á la razón de Estado.

El príncipe conoció á su prometida el año pasado, durante un banquete con que el Emperador de Alemania obsequió en Potsdam á los soberanos de Holanda.

La afinidad de gustos, temperamentos é ideas, estableció enseguida un lazo de simpatía entre los jóvenes príncipes.

Después, encontráronse de nuevo en Holanda, y poco á poco, la simpatía convirtióse en amor, que ni el tiempo ni la distancia, ni las influencias extrañas han podido borrar ni amortiguar.

La reina posee firme voluntad, y la ha manifestado al declarar que no tendrá jamás otro esposo que ese príncipe, cuyo carácter caballeroso ha podido apreciar por sí misma. De otra parte, la razón de Estado, como hemos dicho, no tiene nada que oponer á tal deseo.

La reina Guillermina despierta general simpatías.

Al subir al trono, fué puesta, como es sabido, bajo la tutela de su madre, á quien se proclamó Regente. Esta supo cumplir perfectamente su misión.

La reina Emma es un modelo de discreción y de virtud. Olvidando su origen germánico, propúsose, sobre todo, desarrollar en su hija el sentimiento nacional holandés é inculcarle las ideas de una soberana patriota, dándole una educación cuidadosa, dirigida con gran tacto é inteligencia.

La joven reina ha sido educada severamente, casi con rudeza. Desde su infancia se le enseñó á trabajar, sin retroceder ante la fatiga, desafiando las inclemencias de las estaciones, entregándose tanto á los ejercicios corporales como á los del espíritu, conociendo y tratando directamente á los pobres, socorriéndoles por sí misma, preparándose, en fin, de un modo serio para la misión que la Providencia le ha confiado.

Siempre fué la soberana muy popular en Holanda.

Los habitantes de La Haya la miraban con gran simpatía cuando se paseaba en su parque, montaba en su jaco alazán; los domingos recibía en el palacio á los niños de su edad, con los cuales jugaba.

Sus estudios han sido variados. Habla con facilidad el holandés, el alemán, el inglés y el francés. También sabe el italiano y el ruso. Tiene nociones de Derecho civil y administrativo, teología, economía política, horticultura y agricultura.

Cuan lo niña, cuidaba minuciosamente del cultivo de su huerto y su jardín, distribuyendo las legumbres y las flores entre los viejos servidores de palacio, los enfermos y los pobres.

Es una perfecta *sportman*. Las cuadrillas del castillo de Loo, dirigidas por el barón Berkinch, son magníficas.

La joven soberana conocía los nombres de todos sus caballos, y con frecuencia les daba de comer ella misma. Su favorito era un magnífico caballo, regalo del Emperador de Austria.

No pasea nunca en coche cerrado. En todo tiempo, lleva ó hiele, se la ve en el pescante de su facción guiado cuatro caballos.

Le gusta mucho patinar en los canales helados, con gran disgusto, por cierto, de la superintendente de palacio, señora Van de Pell.

La reina Guillermina tiene hermosos cabellos rubios, ojos muy expresivos, cutis fresco y rosáceo—el color de las holandesas,—y en su fisonomía inteligente y animada siempre por la sonrisa, se lee la decisión y la energía de su carácter.

La reina Guillermina y su prometido el príncipe Enrique de Mecklemburgo-Schwerin, acompañados de la reina madre, acaban de llegar á La Haya y han sido recibidos con grandísimo entusiasmo.

La reina ha presentado su prometido á las autoridades en la estación, hallándose presente el embajador de Alemania. La reina Guillermina ha ofrecido al cuerpo diplomático una gran comida en el Palacio Real.

Su prometido recibió al llegar, del Emperador de Alemania, un telegrama concebido en los siguientes términos:

«Recibe los votos de felicidad, hijos de un corazón consagrado y simpático; la tarea que has asumido es pesada, fecunda en trabajos, exigiendo completa abnegación. Al lado de la reina que gobierna su pueblo, comprendiendo admirablemente sus deberes y su misión, llegarás al éxito,

y con la ayuda de Dios harás la felicidad del vigoroso pueblo holandés. Mis pensamientos y mis votos te acompañan, lo propio que á tu prometida.—Guillermo.»

Aun no se ha fijado la fecha del casamiento, que se celebrará en Nieuwe-Kerk de Amsterdam, en donde se coronó la reina Guillermina el 31 de Agosto de 1898.

Según lo dispuesto por el gobierno, el príncipe Enrique llevará el título de Príncipe consorte, y la reina Guillermina el de Alteza Real.

## LOS TENEDORES EN PARÍS de nuestra Deuda exterior

Ha llamado mucho la atención una carta de París que publica *La Epoca*—carta que algunos suponen inspirada por los señores La Iglesia y Comyn, que allí se encuentran, en la cual se advierten ciertas inexactitudes sobre la suerte ulterior del convenio celebrado.

He aquí los párrafos más expresivos de dicha carta:

«París 23.—La baja de nuestro exterior, que se crea continuará, ha hecho cobrar nuevos ánimos á los adversarios del convenio, los cuales tienen esperanzas de que las Cortes españolas no aprueben antes de 31 de Diciembre el susodicho pacto, quedando éste por tal circunstancia nulo y siguiendo cobrando aquéllos los intereses del 4 por 100 sin reducción alguna.

Para llegar á este resultado trabajan lo que pueden con el fin de que continúe la baja y se intimiden los grandes Bancos y Sociedades, que por el hecho de representar la mayor cantidad del exterior, son los árbitros de aprobar ó rechazar el convenio. Hasta ahora no es un secreto para nadie que se inclinan á la aprobación, y que la baja de tres ó cuatro enteros en un valor del que no se piensan deshacer por ahora, no es suficiente para intimidarlos.

En cuanto al Gobierno español, falta saber si la campaña violenta que se está haciendo contra nuestro crédito por *Le Temps* y *L'Éclair*, principalmente, le intimidará hasta el punto de renunciar á que se apruebe el convenio.

Las últimas noticias continúan siendo las de que el convenio se aprobará en Francia por los tenedores, y en España por las Cortes; pero si sucediera lo contrario, no por eso el Gobierno español sentiría un hondo pesar. Habría cumplido con un precepto parlamentario, habría propuesto una medida que consideraba útil para los intereses de España, sin perjudicar los de sus acreedores, y en paz. La cuestión quedaría abierta.»

## Los Astilleros del Nervión

Bilbao 25.—Algunos periódicos desmenten que hayan sido cerrados los Astilleros del Nervión.

Dicen que permanecen abiertos, habiendo quedado al frente de los trabajos, que continúan sin interrupción, el ingeniero D. Angel Jimeno, director de la fábrica de hierro del Desierto, quien ha dispuesto del personal técnico y obrero de dicha fábrica, para emplearlos en los talleres de la factoría naval.

El *Porvenir Vasco* añade que muy pronto se harán públicos los proyectos que tienen en estudio.

El *Nervión* asegura que ha dimitido la dirección de la factoría el general Matta y que ha sido despedido el personal técnico y obrero, á excepción del cajero, auxiliar de caja y guarda-jurados.

Insiste en que están cerrados todos los talleres, menos aquellos en que dejó trabajos pendientes el general Matta, y que esos trabajos son de fabricación terrestre.

## CRÓNICA LONDONENSE

Inquietud de la reina Victoria por la salud de la Emperatriz Federica.—Proyectos de viaje.—Regalo al Emperador de Abisinia.—Los perros de la reina Victoria.—Proezas caninas.—El príncipe de Gales.

Londres 20 Octubre.

La reina Victoria se halla profundamente afligida con las alarmantes noticias que se reciben acerca de la enfermedad de su hija mayor, la Emperatriz Federica. El *Boletín Oficial* del Imperio germanico declara que la dolencia que afecta á S. M. es tan sólo un antiguo padecimiento á los ritos; pero noticias particulares permiten asegurar que esta dolencia no es sino un cáncer, enfermedad de la cual ha muerto recientemente un hermano de la Emperatriz, el Gran Duque de Coburgo Gotha.

La reina Victoria envía continuos telegramas preguntando por la salud de su hija querida, á la cual ha escrito varias cartas, teniendo el consuelo de que ésta le haya contestado de su puño y letra. No hay que contentarse con esto, la reina ha enviado dos médicos de toda su confianza, y además á otra de sus hijas, la princesa Cristián, la cual ha celebrado una deliciosa conferencia con el especialista doctor Renvers, el cual se ha encargado del tratamiento de la angustia enferma. Recientemente han visitado á S. M., su hijo el Emperador Guillermo y la Emperatriz.

Si el mal se agravase en proporciones alarmantes, la reina Victoria iría á Alemania á visitar á su hija, excursión que se realizaría antes de la que la soberana de la Gran Bretaña proyecta para esta primavera á Italia. Entre tanto, la reina continúa en Balmoral, acompañada de algunas de sus hijas y de numerosos nietos, con ellos la princesa Margarita de Conyngham, á quien S. M. profesa gran cariño y cuyos proyectos de boda parecen muy cupar á la anciana señora. La princesa Margarita, á quien familiarmente llaman *Meg*, es hija del príncipe Arturo, del cual ha dicho repetidas veces S. M. que jamás le ha dado un disgusto.

Con el fin de corresponder al obsequio del Emperador Menelik, el cual envió hace algunos meses á su majestad dos magníficas

cas zebras, la reina Victoria ha hecho elegir entre los perros de los llamados fox-terrier, que posee en Frogmore, donde son criados con especial esmero, dos hermosos ejemplares, que un día de estos partirán para ser entregados al soberano de Abisinia. Este regalo de la reina es tanto más de estimar, cuanto que la princesa Beatriz es apasionadísima por los fox-terriers, uno de los cuales, llamado Dot, la acompaña constantemente, y no consiente que ninguno de dichos animales salga del poder de la familia real.

La reina tiene en sus habitaciones particulares otro fox-terrier, llamado *Jack*, todo blanco con manchas negras en la cabeza, y es tan sumamente diestro para cazar ratones, que en una ocasión en que compitió con otros perros análogos en este ejercicio, él solo mató 22 ratas en un cuarto de hora. Sin embargo, esta guerra que ha declarado al roedor animal le ha costado cara, pues en una ocasión en que perseguía á dos ratas, una de ellas le mordió en un ojo, dejándole tuerto, á pesar de lo cual, *Jack* no soltó su presa hasta haber matado á ambos enemigos.

La estancia de S. M. en Balmoral se prolongará hasta mediados del próximo Noviembre, en cuya época la corte se trasladará al castillo de Windsor. La reina permanecerá en este último punto hasta la proximidad de Navidad, fiesta que pasará, como todos los años, en Osborne, por ser ésta su residencia favorita, construida por el malogrado príncipe consorte.

Por primera vez, después de la muerte de su hermano el duque de Coburgo, el príncipe de Gales ha asistido á unas carreras de caballos. S. A. se trasladará en breve, acompañado de su bellísima esposa, al palacio de Sandringham, donde se organizarán grandes cacerías, si bien no habrá ninguna otra fiesta en atención al luto que la corte guarda aún por el hijo segundo de la reina Victoria.

Espérase aquí en breve la llegada de la duquesa viuda de Coburgo, quien se propone desmontar la residencia de Clarence-House, que ocupaba con su esposo antes de ser éste llamado á regir el pequeño Estado alemán. Los muebles y objetos de arte, que son magníficos, serán, probablemente, transportados á Rusia, donde la duquesa ha de residir en adelante.

## NOTICIAS DEL EXTRANJERO

### Disolución de las Cámaras portuguesas

Lisboa 25.—Esta tarde se han firmado los decretos disolviendo la Cámara de diputados y señalando las nuevas elecciones para el día 25 del próximo mes de Noviembre.

### Escuadra de reserva inglesa

Londres 25.—Se están completando las tripulaciones para poner la escuadra de reserva en pie de guerra.

### La explosión del «Maine»

Washington 25.—El ministro de Marina norteamericano, Mr. Long, ha informado al general Wood de que no vea inconveniente ninguno en que sean puestos á flote los restos del *Maine*.

Dicho general adoptará disposiciones relacionadas con esto en seguida que llegue á la Habana, para que sin demora se realice el propósito.

Los oficiales de Marina que tripulaban el *Maine* muestran gran interés por que sea puesto á flote el barco, esperando que se podrán apreciar las causas exactas de la explosión que hicieron irse á pique el buque.

### Insurrección en el Indostán

Londres 25.—En el Indostán, en la región montañosa de Pandjab, ha habido una grave insurrección de las tribus matakads.

Después de exterminar la columna de Hennesey, han ocupado los rebeldes á Jandola, en la frontera del Turkestan, poblada por 50.000 habitantes mahometanos y 3.000 indios.

La insurrección ha sido provocada por un edicto inglés, prohibiendo á los indígenas el uso de armas.

### Turquía y los Estados Unidos

París 25.—Un telegrama de Constantinopla dice que, coincidiendo con la próxima llegada de la escuadra norteamericana á las aguas de Turquía, la legación de los Estados Unidos renovará con mayor vigor la reclamación que tiene presentada, con objeto de que sean internizados los súbditos americanos que perdieron sus propiedades cuando los degüellos realizados por los armenios en el palacio del Sultán.

El anuncio de la llegada de la escuadra americana ha producido alguna inquietud en Turquía.

### El Brasil y la República Argentina contra Chile

Nueva York 25.—Ha llegado á Buenos Aires el presidente de la República del Brasil, siendo recibido con los honores debidos á su cargo.

Se supone que este viaje obedeció al deseo de concertar entre ambas repúblicas un acuerdo para poner término á la política agresiva de Chile, respecto de las demás repúblicas de la América del Sur.

### LOS OBSTRUCCIONISTAS de la Carrera de San Jerónimo

En vista de las continuas reclamaciones que los comerciantes de la Carrera de San Jerónimo vienen haciendo á las autoridades, para que éstas impidan que muchas personas se estacionen ante las entradas de las tiendas, impidiendo el paso á ellas de los compradores, el alcalde, de acuerdo con el gobernador, ha dispuesto que por medio de los agentes de la autoridad se impida cortésmente á dichas personas á circular sin estacionarse descansando en las portadas y es-

caparates, puesto que esto ocasiona graves perjuicios al comercio.

## LA REBELIÓN EN CHINA

### Expedición contra los muertos. —Aumento en los aranceles.

Londres 25.—Un despacho de Pekio, fecha 22, dirigido á los diarios de esta localidad, anuncia que el generalísimo conde de Waldersée ha enviado una expedición mixta á los sepulcros de la actual dinastía.

La administración de Aduanas del Celeste Imperio ha presentado un proyecto aumentando los aranceles hasta lograr un aumento de 50 millones de libras esterlinas, á fin de pagar la indemnización de guerra que habrán de realizar las naciones aliadas.

### Chinos contra chinos

Londres 25.—Telegrafían de Hong-Kong que los habitantes de las aldeas próximas á Santochao, distrito de Khay Ichan, en número de 4.000, fueron atacados y derrotados por los rebeldes de Peng Kok, teniendo 2.000 muertos. Los rebeldes, que tuvieron 200 muertos, incendiaron después dos aldeas que comprendían 3.000 casas, dejándolas casi por completo destruidas.

### Consejo de generales

Londres 25.—Se han suspendido las hostilidades en el Pet-Chili. Todos los comandantes extranjeros han sido llamados á Pekín para asistir al Consejo de guerra presidido por Waldersée.

## TEATRO ESPAÑOL

Sin arredrarse por las inmensas dificultades que ofrece el intento de complacer al público representando en estos tiempos una obra de las excepcionales condiciones de *Virginia*, y atendiendo sólo á su entusiasmo artístico digno de admiración, María Guerrero y Díaz de Mendoza eligieron la hermosa obra del eximio dramaturgo Tamayo para inaugurar la temporada.

Sabido es que éste escribió, puede decirse, dos *Virginius*: una en la flor de su juventud, pues contaba solamente veintinueve años; y la otra en edad ya muy avanzada.

La última es la que anoche cabe decir que se estrenó, pues se ha conservado, según creo, inédita, hasta después de la llegada y sentida muerte de su egregio autor.

La lectura comparativa de ambas *Virginius*, que con ser iguales en sus líneas generales, difieren mucho en cuanto á situaciones y á versificación, y en algún que otro accidente, convence á cualquiera de que la primeramente escrita es más teatral, está más inspirada, es más sentida, tiene mucho más calor.

Fácil sería demostrarlo, copiando las escenas últimas, que tienen en una y otra los actos segundo y tercero. Así como la escena primera del cuarto entre el *Augur* y *Claudio*, donde hay más verosimilitud en el original primitivo, puesto que aquél, el *Augur*, se limita á persuadir á *Claudio* únicamente de que la vida de éste se halla ligada á la de *Virginia* (por invisible lazo).

No trata de oponerse, como lo hace en el segundo original, á que triunfe de la virtud de aquella, sino tan sólo de salvarle á ella la vida. De fijo que si hubiera el *Augur* pretendido lo primero, *Claudio* habría sospechado de sus intenciones y le hubiera dado un mal rato, además de no atenderle como le atiende, dominando sus furiosos apetitos sensuales.

Bastaba, para el objeto que el autor se propone, que el *Augur* le inspire el temor de perder su vida cuando *Virginia* la pierda, para que, ante la amenaza, que ésta hace de quitársela, *Claudio* se arredre y amilane. También el momento elegido por *Virginia* para coger el puñal con que ha de matarse, en caso extremo, para salvar su honra, está más hábilmente elegido en el original primitivo.

A saber: en la escena segunda del acto tercero cuando se ve ella obligada á separarse de su esposo *Julio* para ir á vivir á casa de *Claudio*, su perseguidor. Este momento es mucho más dramático, y el hecho de pedir y guardarse el puñal, tiene entonces más importancia y más justificación que cogiéndolo ella de uno de los trofeos en su casa en el acto segundo, como está en el original último.

Y por no citar más, también el final hablado que escribió en la primera *Virginia* es más dramático y de más efecto que el que puso en la segunda. Y esta es el final que con gran acierto han escogido María Guerrero y Díaz de Mendoza, y así anoche se representó.

Por lo demás, respetando la opinión contraria, yo considero que *Virginia* más propiamente debe calificarse de drama trágico, que de verdadera tragedia, tanto por su fondo como por su estructura general.

Puede decirse sin vacilación alguna, que María Guerrero y Díaz de Mendoza, lo mismo como actores que como directores y como empresarios, dieron feliz cima al laudabilísimo cuanto difícil intento que se propusieron al elegir esta obra.

María Guerrero en *Virginia* desplegó sus envidiables talentos, y demostró que el tiempo los ha acrecentado más todavía.

De Díaz de Mendoza debe decirse lo mismo. En los momentos más culminantes de su grandioso y difícil papel de Virginito, supo reflejar con arte admirable los honores y encontrados sentimientos que constantemente le agitan.

Antonio Perrin en *leito* contribuyó al buen éxito en todas las escenas en que tomó parte principal.

Además de esto, hay que consignar también con merecido elogio, que en el movimiento de las masas, en sus voces, en su colocación y en sus actitudes, como en los trajes y en las armas que lucieron, se demostró una dirección entendida y escrupulosa, que consiguió transmitir al público el efecto de la misma realidad.

Por último, el decorado y el mueblaje son de una riqueza, de una propiedad y de un buen gusto extraordinarios, como rara vez se ven en nuestra escena.

Y con esto y con decir que Julia Martínez, en el corto papel de *Celsa*, y Ricardo Calvo en el suyo de *poeta*, merecieron también alabanzas, queda terminado el capítulo de los elogios que en otras obras de menos tremendas dificultades será de seguro más extenso, pues cuenta la compañía con actores muy estimables para obras de otra naturaleza.

El público, numerosísimo y selecto, que acudió deseoso de ver a artistas a quienes tanto estima, aplaudió a María Guerrero y Díaz de Mendoza repetidas veces y sintió la obra, particularmente en su parte última, que está casi por entero a cargo de estos dos actores.

Lo mismo ocurrió en algunas escenas de la obra de Lope de Vega, titulada *Los melindres de Belisa*, que representó María Guerrero deliciosamente.

Arturo Perera.

### Viaje del ministro de la Guerra

Zaragoza 25.—Ha llegado el ministro de la Guerra.

En la estación le esperaban los generales Franch, Urquina, Chacal, los jefes de Estado Mayor, sus ayudantes y el alcalde. El general Linares había prevenido que no se molestase el elemento oficial ni las autoridades en salir a recibirle.

Entre seis y ocho ha recibido el general Linares a las autoridades que han ido a cumplimentarle.

Mañana a las once harán su presentación los generales, jefes y oficiales de la guarnición.

El general Linares hará personalmente entrega al Sr. Gamir del mando del quinto cuerpo de ejército.

## EL TRANSVAAL E INGLATERRA

### El dinero de los boers

Londres 25.—Desde Lorenzo Marques anuncian al *Daily Mail* que las autoridades locales de la colonia han advertido al cónsul británico que no permitirán retirar del Banco ultramarino las 600.000 libras esterlinas en oro que los boers entregaron en calidad de depósito.

### Guarnición salvada

Londres 25.—Los ingleses lograron libertar ayer la guarnición de Philippoiti, que desde hace algún tiempo estaba sitiada por los boers, los cuales han tenido grandes pérdidas.

Muchas mujeres que habían ayudado a los boers han sido presas.

## DE BARCELONA

Funerales por el general Martínez Campos.

Barcelona 25.—En la Catedral se han celebrado funerales por el alma del general Martínez Campos. La ceremonia ha sido modestísima.

En el crucero se elevaba el túmulo decorado con trofeos de armas y cubierto con un paño de terciopelo.

Asistieron el capitán general, ocho generales, muchos jefes y comisiones de todos los cuerpos de la guarnición.

Del elemento civil, hallábase el gobernador y cuatro concejales, habiendo poco público.

Ofició el Obispo, cantándose la misa sin orquesta, y no habiendo sermón.

Ha dado la casualidad de que uno de los canónigos oficiantes fué hecho prisionero por el difunto general cuando tomó la plaza de Seo de Urgel, durante la guerra carlista.

### Explosión en un tranvía

Al pasar el tranvía de vapor de Sarriá por la esquina que forma la calle de Alfonso XII con la ronda de San Garvasio, estalló uno de los tubos de la caldera, produciendo graves quemaduras y lesiones en el maquinista y al fogonero, y lesiones leves a un muchacho.

### Los descargadores de carbón

Aunque con mucha lentitud, se realizan las operaciones de descarga de carbón, trabajando en ellas 250 obreros de diferentes oficios.

La Guardia civil y la policía custodian a los trabajadores, sin que hasta ahora hayan ocurrido incidentes.

Los huelguistas se han reunido, acordando persistir en su actitud.

### La crisis obrera

En el distrito de Igualada hay 500 obreros holgando por disminución de trabajo en las fábricas de tejidos, y 400 cortidores por igual causa.

## EL SR. SILVELA Y EL CONDE DE LAS ALMENAS

Nos sorprendió anoche el *Heraldo* con esta noticia: Recordarán los lectores que a mediados de Julio del año anterior el periódico de cámara del silvelista *El Tiempo*, publicó varios sueltos contra la campaña obstruccionista del conde de las Almenas en el Senado.

Alguno de esos sueltos de aceros durísimos contra el referido senador, motivó una cuestión personal entre el conde de las Almenas y el entonces redactor del periódico *El Tiempo*, Sr. Romea, autor del escrito mortificante para el primero. La cuestión personal aquella se resolvió mediante un acta. Por versiones autorizadísimas que hasta nosotros han llegado, sabemos que, al día

siguiente de darse solución a la cuestión suscitada entre aquellos dos señores, el conde de las Almenas hizo llamar al entonces presidente del Consejo de ministros, Sr. Silvela, al despacho del difunto general Martínez Campos, presidente a la sazón del Senado.

A presencia de este ilustre personaje, el conde de las Almenas hubo de requerir al Sr. Silvela para responder como es costumbre entre caballeros de los sueltos publicados en *El Tiempo*.

Por parte del Sr. Silvela hubo las explicaciones necesarias. El jefe de aquel Gobierno hizo saber al senador aludido que no era el inspirador de escritos que ni siquiera podían merecer su aprobación.

Parece que el conde de las Almenas, sin embargo de haberle sido dadas explicaciones satisfactorias, requirió de nuevo al Sr. Silvela empleando palabras durísimas.

El Sr. Silvela se limitó entonces a contestar que dichas palabras las recogería oportunamente y cuando no se lo impidiesen los deberes que el elevado cargo de presidente del Consejo le imponían.

El Sr. Silvela, al siguiente día de ocurrir la escena anteriormente narrada, escribió una carta al general Martínez Campos, en la que, después de reproducir cuanto en aquella había sucedido, rogábase contestación confirmatoria.

Quería, sin duda, el hoy expresidente del Consejo de ministros tener en su poder algo así como una garantía, para en tiempo oportuno recoger lo que estimaba como ofensivo a su dignidad.

El difunto presidente del Senado escribió en la misma carta que el Sr. Silvela le dirigiera, poco más o menos, lo siguiente:

«El contenido de su carta refiere los hechos de ayer tal como se sucedieron. Soy muy desdichado y no guardo papeles. Prefiero devolverle su propia carta con mi testimonio de que está conforme el relato.»

Puede de esto hacer Vd. el uso que quiera; pero advirtiéndolo que, a mi juicio, las palabras que pronunció el conde de las Almenas debió decir las en estado anormal.»

Así las cosas, el Sr. Silvela dejó de ser presidente del Consejo el lunes.

Aquella misma tarde llamó a su casa a los Sres. Dato y marqués de Portago. Puso en conocimiento de ambos amigos suyos todos los antecedentes relativos a este asunto, dándoles al mismo tiempo el encargo de avisarle con el conde de las Almenas, para recordarle que, libre el señor Silvela de las altas obligaciones que el puesto de jefe de Gobierno tiene, era llegado el momento de exigir la necesaria reparación por las ofensas recibidas en el descho del presidente del Senado hace más de quince meses.

El conde de las Almenas designó a los señores marqués de la Merced y Balart (D. Federico) para que se entendiesen con los amigos nombrados por el Sr. Silvela.

Los cuatro señores citados han celebrado desde el martes varias reuniones, hasta que hoy resolvieron dar por terminada su misión, suscribiendo un acta.

En este acta se hace constar que el conde de las Almenas no recuerda haber dicho las palabras a que aludió el Sr. Silvela. Tampoco lo niega, sin embargo. Pero reconociendo la corrección con que siempre procede el Sr. Silvela, da por retiradas las palabras ofensivas, y que se tengan por no dichas.»

## ACTA

Reunidos en Madrid a 24 de Octubre de 1930, de una parte los señores marqués de Portago y D. Eduardo Dato, en representación del Excmo. Sr. D. Francisco Silvela, y de otra parte los señores marqués de la Merced y D. Federico Balart, en representación del excelentísimo señor conde de las Almenas, los Sres. Dato y Portago exhibieron las siguientes cartas:

F. Silvela (timbrado), 31 Julio 99. Excelentísimo señor general D. A. Martínez Campos:

Mi querido amigo: Mucho siento molestarme con un asunto enojoso; pero el tiempo borra las impresiones más vivas, y yo necesito que queden bien establecidas algunas manifestaciones del conde de las Almenas, y más que sólo Vd. ha presenciado. El conde, por sospechar que yo había inspirado un suelto que juzgaba ofensivo, y por entender que yo dejaba de hacer lo que debía para que el periódico le diese la satisfacción que deseaba, me dijo delante de Vd. que tuviese por dichas todas las palabras y por ejecutados todos los actos que más pudieran ofenderme.

Yo contesté que ni había inspirado el suelto ni aprobado sus términos, pero que aceptaba y recogía la provocación, sin discutir sus motivos, y estaba dispuesto a responder a ella tan pronto dejara el puesto de presidente del Consejo, única consideración que me impedía aceptarla en el acto, quedando conformes en reservar esto entre los tres hasta que pudiera producir sus efectos, a no ser que el señor conde fuera provocado por esta cuestión por algún redactor de *El Tiempo* o algún amigo mío.

Ruego a Vd., mi querido general, que me diga si estas manifestaciones son realmente las que entre nosotros han mediado, y Vd. oyó, suplicándole de nuevo me perdone en gracia de la necesidad que tengo de dar una base segura a la satisfacción de mi decoro y de los despos del señor conde de las Almenas, tan pronto como a mí me sea posible hacerlo sin faltar a otros deberes superiores que mi actual cargo me impone.

Muy suyo siempre afectísimo amigo, F. Silvela.

Excmo. Sr. D. Francisco Silvela:

Mi querido y distinguido amigo: Estoy completamente conforme con el relato que Vd. hace de la entrevista del conde de las Almenas en mi despacho. Pero como yo soy un desdichado, devuelvo a Vd. su carta con esta contestación, para que pueda Vd. hacer constar mi testimonio donde quiera que le convenga; debiendo añadir que el conde estaba en un estado de excitación anormal.

Siempre de Vd. afectísimo amigo que b. s. m., Arsenio Martínez de Campos.

En representación del Sr. Silvela, los señores Portago y Dato exigen al señor conde de las Almenas una satisfacción cumplida por las frases gravemente ofensivas que éste dirigió a su representado, o una reparación por las armas en las condiciones que se convengan.

Los Sres. Balart y marqués de la Merced manifiestan que si el señor conde de las Almenas profirió las frases ofensivas, cosa que no recuerda ni niega, debió hacerlo indudablemente en un estado de excitación anormal, según afirma el señor general Martínez Campos, y en el supuesto de que el Sr. Silvela la había agravado; pero hallándose convencido de que el Sr. Silvela procedió con la mayor corrección, retira las frases que pudieran haberle lastimado, teniéndolas por no dichas. Los Sres. Portago y Dato aceptan esta explicación dándose por satisfechos, a

nombre del Sr. Silvela, y conviniéndose en consignar todo lo ocurrido por medio de la presente acta que se firma por duplicado, y será entregada a los interesados para que éstos hagan de ella el uso que tengan por conveniente.—*El marqués de la Merced.*—*Federico Balart.*—*Eduardo Dato.*—*Marqués de Portago.*—Es copia.

## PEREGRINACION

Segóveda 25.—Se ha celebrado la peregrinación al santuario de San Frutos, iniciada por el inolvidable Obispo difunto.

A la santa romería han asistido más de 12.000 almas, reinando entre los peregrinos el orden más completo y un entusiasmo extraordinario.

Ha oficiado el ilustre vicario capitular de la diócesis, sede vacante, D. Juan Benlloch, y el panegírico ha corrido a cargo del arcediano Sr. Guadilla, quien ha pronunciado una elocuente oración sagrada.

## LA UNION NACIONAL

Anoche se reunió la Junta directiva de la Cámara de Comercio de Madrid, y acordó reiterar su adhesión al Sr. Paraiso y nombrar una representación de su seno para que asista al *meeting* que se celebrará en Cádiz el día 23 del actual.

A la reunión asistió el Sr. Paraiso, quien agradeció a la Cámara su último acuerdo, y declaró nuevamente que está decidido a emprender activa campaña en defensa de las reclamaciones del país.

El Sr. Paraiso hizo además un índice de las cuestiones que se propone tratar en el *meeting* de Cádiz.

También anoche se reunió la Junta provincial de la Unión Nacional en Madrid, acordando reiterar su adhesión al señor Paraiso y designar a los Sres. Sáinz Romillo y Zurita, presidente y secretario, respectivamente, de la Junta provincial, para que en representación de ese organismo asistan al *meeting* de Cádiz.

Los Sres. Paraiso y Alba, acompañados de las antedichas representaciones, salen esta noche para Sevilla.

## BATALLA CAMPAL

### Dos muertos

Lugo 25.—Ayer tuvo noticia la Guardia civil de que gente desconocida, y que se creía sospechosa, andaba por los alrededores del pinar de Peña.

Para perseguirlos salió anoche un sargento de la benemérita, un cabo y varios guardias.

Al llegar al mesón conocido por la Casa de Torre, preguntaron a la duena si albergaba gente desconocida, obteniendo una respuesta negativa.

Receloso el sargento, practicó un reconocimiento en la casa, y observó que en una alhacena, que estaba cerrada, se ocultaba un hombre.

Aunque se dice que trató de resistirse, intentando hacer fuego, no pudo conseguir su propósito; pues el sargento le disparó un tiro a boca de jarro, que no le hizo; solamente le destruyó la chaqueta.

Immediatamente le detuvo. Sobre otros dos que se habían encaramado en las guardillas tratando de huir, hizo fuego la Guardia civil.

Los referidos individuos resultaron muertos. Otros varios lograron fugarse, y son perseguidos por los guardias.

Se supone que alguno va herido.

## Anatolio France en Madrid

Se encuentra en Madrid uno de los más insignes maestros de la literatura francesa, M. Anatolio France, el autor de *La Rotisserie de la reina Pedauque* y de tantas otras obras, en que campean un maravilloso espíritu de observación, una cultura inagotable, un estilo puro y clásico y una ironía fina y sonriente.

Anatolio France es académico y goza en Francia de elevada reputación.

Aquí es menos conocido de lo que debería; pero si el gran público no le conoce, entre los literatos y aficionados a las Bellas Artes goza de la admiración general. Trátase de organizar un banquete en su honor, si permanece en Madrid algunos días.

La idea de esta fiesta nació ayer entre varios escritores que tenían noticia de la llegada a esta capital del celebrado autor.

## CLARIN

y el ministro de Instrucción pública

Hace algunos días apareció en el *Heraldo* de Madrid, bajo el título de *Palique*, un artículo firmado con el conocido pseudónimo *Clarín*, en que se censuraban actos del ministro de Instrucción pública.

Como por muchos se atribuían los artículos publicados en la prensa, llevando aquel pseudónimo al pie, al catedrático de la Universidad de Oviedo, D. Leopoldo García Alas, y el que apareció en el *Heraldo*, por su tono y por sus frases, de estar escrito por un catedrático, hubiera constituido una grave falta de disciplina respecto de su jefe el ministro de Instrucción pública, éste ordenó oficialmente al rector de la Universidad de Oviedo que requiriese al Sr. García Alas a que manifestase si los artículos que en la prensa aparecían con la firma de *Clarín* estaban escritos por él.

Pues bien, según informes de *La Epoca*, cumplida esta diligencia por el rector, el Sr. Alas manifestó de modo terminante que nada tenía que ver con cuanto publicase la prensa que no llevase su firma, participándose esta manifestación al ministerio en oficio de 16 del actual.

## Gabinete Electroterápico

En la Casa de Socorro del distrito del Congreso se inauguró anoche un gabinete electroterápico, instalado con fondos donados, a indicación del doctor Horma, y para perpetuar la memoria del difunto filántropo D. Romualdo Chavarrí de la Herrera, por sus albacas y testamentarios.

El acto inaugural se celebró en la sala de audiencia de la tenencia de alcaldía, siendo presidido por el director de Sanidad, pronunciándose interesantes discursos por los Sres. Munsuri, Masó, Sáinz y Criado y Cortejarena.

Los concurrentes visitaron después el Gabinete Electroterápico, cuyos aparatos son notables.

## Camareros y cocineros

En el Centro de Sociedades Obreras, Reclutadoras, 24, ha celebrado esta madrugada una reunión de propaganda la Agrupación de camareros y cocineros.

Los reunidos se lamentaron de los abusos que cometen con los camareros los dueños de los cafés, manifestando que debía exigirse a éstos un jornal de 14 a 20 reales diarios. Aumentaría esto los gastos, pero entonces podría subirse el precio del café a 50 céntimos suprimiéndose las pro-

pinas, con lo que el camarero no viviría, como ahora, con una especie de limosna. Los camareros Cermeño, Sacristán, Piñero y Andrés hablaron para aconsejar la unión entre los camareros y cocineros, con lo cual podrían imponerse a los patronos, declarándose en huelga si éstos no satisficieran sus aspiraciones.

La reunión terminó a las cinco y cuarto de la mañana.

## LA LANGOSTA

El resumen general de los terrenos denunciados en la provincia de Córdoba por las juntas municipales de extinción de la langosta, como sospechosos de contener el germen ó canuto de la plaga, arroja el siguiente lamentable resultado:

Terrenos invadidos, por hectáreas: Adamuz, 514'11; Balcázar, 4.695'44; Belmez, 1.358'69; Blázquez, 539; Conquista, 558'81; Dos Torres, 763; Espiel, 1.224'20; Fuente la Lancha, 218; Fuente Obejuna, 252; Granjuela, 88'18; Guijo, 1.655'69; Hinojosa del Duque, 7.670; Hornachuelos, 22.787'1; Posadas, 259; Montoro, 253; Obejo, 27; Pozoblanco, 1.634'77; Santa Eufemia, 130; Valsequillo, 463; Villaviciosa, 3.140; Viso, 779; Villanueva de Córdoba, 1.715'53. Total, 50.774'53 hectáreas.

## EL COMERCIO ALEMÁN

Acaban de darse a luz los resultados de los estudios practicados por el Gobierno alemán acerca de la difusión de capitales y de la importación de los intereses alemanes invertidos en empresas exóticas, y de cuyo estudio resultó patentizado el extraordinario desarrollo y engrandecimiento del imperio.

Los asuntos comerciales entre Alemania y Turquía representan una cifra superior a 100 millones de francos.

En África hay invertidos más de 1.000 millones.

Los intereses alemanes en China se evalúan en 300 millones. En América es donde con preferencia se invierten los capitales germánicos, toda vez que los allí empleados importan la enorme suma de 5.000 millones.

Aun teniendo en cuenta los errores que pueden haberse cometido al confeccionar una estadística de esta índole, es el caso que Alemania tiene empleados cerca de 8.000 millones en diversos países, sin contar Europa y los Estados Unidos.

## La cosecha de aceite en Italia

La cosecha de aceite de este año en Italia se presenta tan deficiente, que siendo la del término medio 2.500.000 hectólitros, se estima que la actual no pasará de 900.000, y además la calidad es mediana.

Es una noticia que interesa bastante a España, pues puede volver a presentarse el caso raro de la cosecha de 1834, cuando absolutamente quedó el mercado de Sevilla sin aceite para ventas al por mayor durante casi un mes entre una cosecha y otra.

## Un juez francés tímido

### Detención de los autores

La policía judicial a las órdenes de don Laureano Díaz, detuvo ayer, por orden del juez de instrucción del distrito de la Inclusa, a un matrimonio llamado José Miralles Solar y Angustias Jorge Linares, acusados de haber hecho algunos *negocios* en el extranjero, entre ellos un total de 11.000 francos a M. Brajou, juez de paz de Allanche (Cantal).

Parece que estos sujetos entablaron una activa correspondencia con el juez de paz, en la que le manifestaron primero que su tío, el general D. Eduardo Brajou, se hallaba preso en Melilla, y más tarde que había muerto, nombrándole tutor y curador de su única hija, a la cual dejaba una cuantiosa fortuna. Llegaron a enviarse una copia del supuesto testamento, y en diferentes ocasiones M. Brajou les envió hasta 11.000 francos para los gastos de testamentaría y derechos a la Hacienda.

Ultimamente dejaron de escribirle, y como sospechaba que había sido víctima de un timo, acudió a los juzgados de Madrid con una denuncia, relatando lo ocurrido, escrita en francés, la cual fué enviada para su traducción a la Interpretación de lenguas del ministerio de Estado.

Devuelta por esta oficina hace tres días, el juez decano, Sr. Rodríguez Liera, comenzó a instruir las diligencias oportunas hasta detener a los supuestos autores del timo.

Aun cuando éstos niegan que lo hayan realizado, como parece que incurrieron en algunas contradicciones, el juez ha dictado auto de detención contra ellos, disponiendo ingresen en la cárcel.

## La carne en Valladolid

La alcaldía de Valladolid ha dispuesto que se abran en todos los mercados tablas reguladoras con el fin de neutralizar el precio que la carne ha alcanzado en la actualidad.

De esta manera, el kilo sin hueso costará 80 céntimos más barato; 50 menos el pecho y las faldas; 15 los riñones y la lengua; 25 el solomillo, y 40 la carne para las clases pobres.

Los cortadores, fundados en que no pueden competir con el Ayuntamiento, han acordado cerrar las expendurias.

## El temporal en Alicante

Alicante 25.—El gobernador ha pedido hoy al ministro de la Gobernación socorros para los damnificados por los temporales en esta provincia.

El alcalde de Torreveja comunica que además de la pérdida total de la cosecha, han producido los temporales grandes daños en las casas del pueblo, alguna de las cuales amenaza ruina.

En Castilla se cree que se perderá toda la uva, no vendimiada todavía.

A consecuencia de las lluvias ha reventado una acequia que pasa por San Juan, causando desperfectos en la urbanización de la barriada é inundando varias casas.

El tiempo continúa cerrado.

## Al menudeo

Buenos Aires 24.—Hoy y mañana estarán cerrados las Bolsas y los Bancos de esta ciudad.

### El pueblo de Linares

Una comisión de Linares, presidida por el alcalde de aquella población, ha visitado ayer tarde al ministro de Hacienda y al director general de Contribuciones, para pedir que se suspenda la investigación que allí se está practicando sobre el recargo de la contribución territorial.

## La industria en Asturias

Se ha constituido en Oviedo una sociedad anónima, titulada la Industrial de Ventonelle, con capital de un millón de pesetas, que se dedicará a la fabricación de tornillos y otros objetos.

Ha regresado a Gijón, de un viaje de cinco meses por el extranjero, el ingeniero de Minas D. Domingo de Oruña. En dicha excursión ha estudiado y adquirido la maquinaria para instalar nuevos talleres, que se aplicarán a la fundición y forja de herramientas y otros objetos pequeños, hasta un máximo de 500 kilogramos.

Champagne Codorniu.—Espumoso, —Cremant.—Extra.—Dry.—Agente, calle de Peligros, 14 y 16.

### Ayudantes

Además de los que ya dimos cuenta, se han hecho los siguientes nombramientos de ayudantes: del general Azcárraga, don Sixto Barriz, capitán de caballería; del general Loño, D. Joaquín Ariza, segundo teniente de infantería; del general Weyler, D. Antonio de la Fuente, teniente coronel de caballería; del general Zúñiga, D. José Rico, comandante de la misma arma, y del general Muñoz Vargas, D. Manuel Díez de Mogyrovejo, de igual arma y graduación que el anterior.

### Anteojos Roca Precision

Únicos que conservan y mejoran la vista, aprobados por los más afortunados oculistas. Los vende el acreditado óptico *monsieur J. Duboscq*, Arenal, 19 y 21, Madrid. Sucursales: Magdalena, 16 (Oviedo) y Paseo de Valencia, 24 (Pamplona).

Como garantía, dá sus cristales a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, devuelve el dinero. Se envían por correo certificado a todas las provincias de España. Para más detalles, pídase el catálogo que da explicaciones para el tratamiento de la vista; se da y envía gratis a todo el que mande su tarjeta con señas.

Estas casas son las que tienen más novedades y las que venden más barato los artículos de Bisutería y Óptica.

J. Duboscq, óptico, Arenal, 19 y 21, Madrid.

### Academia de Medicina

La Real Academia de Medicina celebrará sesión pública el próximo domingo, para dar posesión de plaza de académico numerario al doctor D. José Gómez Ocaña.

### Mariano Vela

El gerente y administrador de *El País*, D. Mariano Vela, exdiputado constituyente, falleció ayer.

A su familia acompañamos en el sentimiento.

### El general Montojo

Con el título de *Ante la opinión y ante la historia*, ha publicado el almirante Montojo un voluminoso libro, en que hace la historia de su mando en Filipinas, y de los sucesos que tuvieron por término la destrucción de nuestra escuadra, y el Archipiélago.

Según noticias que recibimos de Rioja, los tan reputados destiladores *Henry Garnier & Co.* están comprando grandes partidas de vinos blancos para la elaboración de sus Cognacs.

### El Sr. Josta

El presidente de la Liga Nacional de Productores, D. Joaquín Costa, se encuentra en París, donde se detendrá todavía cerca de un mes.

Según dicen sus amigos, cuando regresase ó quizás antes, si las circunstancias lo exigen, fijará de un modo resuelto su actitud respecto a la Unión Nacional.

La condesa de Aguilera de Inestrellas hizo ayer su primera guardia como dama de la Reina.

### Robo de adoquines

Desde que se está asfaltando la Puerta del Sol y se han levantado los adoquines, el visitador de policía urbana, Sr. Roldán, venía notando que desaparecían diariamente en gran cantidad.

De averiguación en averiguación, llegó a saber que un tabernero de la calle de Embajadores tenía en un solar próximo a su taberna gran cantidad de piedra cortada que muy bien podría ser de la que se había levantado en la Puerta del Sol.

El Sr. Roldán dió conocimiento del robo al alcalde inter

Atropellado por una bicicleta. Ayer tarde una bicicleta arrolló en el Salón del Prado a una niña de cinco años...

Peligros para la navegación. Procede de Ferrol la goleta española Lorena de Mar.

Al intentar echar ancla, se notó que sobre el timón gravitaba un objeto que hacía sumergir de una manera sensible la línea de flotación del barco.

Practicaron un reconocimiento, se encontraron dos grandes boyas adheridas a otros tantos torpedos con sus cables eléctricos.

Se creó que proceden de la línea de torpedos que se tendió en el Ferrol cuando existían temores de que la escuadra yankee visitara nuestros puertos.

La goleta, al levar anclas, prendió con ellas ambas boyas, remolcándolas, sin darse medio cuenta, a pesar de que el peso se hace ascender a seis toneladas.

No se explica cómo quedaron abandonadas dichas boyas en la bahía del Ferrol.

Han regresado a Madrid los duques de Valencia, los marqueses de Viana y la marquesa de la Comilla.

La gerencia de El Liberal. Han llegado a Sevilla los Sres. D. Miguel Moya, director de El Liberal, y don Isidoro Fernández Florez, presidente de la junta de accionistas de la citada publicación.

Los ilustres escritores permanecerán en Sevilla algunos días, visitando después Cádiz, Jerez, Huelva y alguna otra población.

La ronda del presidente. No es cierto que el general Azcárraga haya suprimido la ronda de policía adscrita al servicio de la Presidencia.

Lo que hay es que el presidente del nuevo Gobierno ha querido que sea jefe de dicha ronda D. Mariano Lillo, nuevo delegado de policía que fué declarado cesante hace poco.

Clases para obreros. En el Instituto de Murcia se ha verificado la inauguración de las clases nocturnas para obreros, establecidas en virtud de un decreto del Sr. García Aliz en todos los establecimientos de igual clase de España.

El Arzobispo de Florencia. Ha llegado a Madrid el reverendo padre Mistrangelo, Arzobispo de Florencia y general de las Escuelas Pías.

El soldado herido. El soldado que, según dijimos en un telegrama, se cayó del tren mixto de Alicante en la tarde del 18, se llama Jaime Pons, y es natural de Palma de Mallorca.

Está en Campo de Criptana.

Los tranvías. El alcalde interino, señor marqués de Santa Ana, ha reproducido las órdenes más terminantes a las empresas de tranvías, a fin de evitar choques como el ocurrido en la calle Mayor, mandando que en los sitios de peligro se sitúen vigilantes que se encarguen de dar salida a los coches cuando tengan la vía libre.

LICORERO, el mejor digestivo.

LA "GACETA"

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia. Real decreto autorizando a los Ayuntamientos de las provincias Vascongadas y Navarra para que satisfagan directamente a los maestros de las Escuelas públicas las obligaciones de personal y material, de que damos cuenta por separado.

Real orden disponiendo que D. Francisco de Paula Espellos y de Matienzo se encargue interinamente del despacho de la subsecretaría de la Presidencia del Consejo de ministros.

Gracia y Justicia. Real orden disponiendo se inserte en la Gaceta la de 15 de Marzo de 1895, por la que se reconoció existencia legal en España al instituto religioso de Esclavas Concepcionistas del Sagrado Corazón de Jesús.

Hacienda. Real decreto comprendiendo en el conciergo autorizado por el real decreto de 1 de Febrero de 1891 con las provincias Vascongadas los impuestos que se expresan, de que damos cuenta oportunamente.

Disponiendo cese en el cargo de representante del Gobierno cerca de la Compañía Arrendataria de Tabacos, D. José de Cárdenas y Uriarte.

Gobernación. Real decreto autorizando se anuncie y celebre una subasta para la adquisición de rollos de papel cinto con destino al servicio telegráfico.

Real orden disponiendo se declaren limpias las procedencias de Lorenzo Márquez.

D. Ramón de Manjarres, de Ampliación de Física, de Sevilla.

D. Eduardo García Duarte, de Patología quirúrgica, de Granada.

D. Mame Esperabe Lozano, de Lengua y Literatura latina, de Salamanca.

D. Leopoldo Egulaz, de Literatura general y española, de Granada.

D. Fausto Garagarza, de Análisis químico y Estudio de instrumentos de física, de Madrid.

AYUNTAMIENTO

La sesión. Presidida por el señor marqués de Santa Ana, ha celebrado esta tarde sesión el Ayuntamiento, aprobándose casi sin discusión los asuntos del orden del día.

DIPUTACION PROVINCIAL. Esta corporación ha celebrado esta tarde sesión, presidida por el Sr. Barute.

En la primera parte de la misma se impugnó mucho la distribución de fondos para el próximo mes por los Sres. Martínez Contreras y Chaparrieta, aprobándose al fin con los votos en contra de dichos señores y el Sr. Novo y Colson, y acordándose tener en cuenta para la siguiente distribución las observaciones hechas por los impugnadores.

Las corridas de toros en Francia. Las tentativas para aclimatar en el Norte de Francia las corridas de toros, han fracasado.

Según L'Evenement, la Sociedad que se había constituido para explotar la plaza de Roubaix, se halla en plena liquidación.

Los tribunales civiles se han incautado del edificio, sacando a pública subasta los materiales de que se compone.

Y añade el periódico: «Ha ahí una desgracia de la que nos alegramos.»

En el ministerio de Hacienda y en todas sus direcciones generales no habrá mañana oficinas con motivo del estero.

Incendio. En el inmediato pueblo de Pozuelo se ha declarado esta madrugada un incendio.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro se elevan a 1.000 pesetas.

No ha habido desgracias personales.

En favor de Sevilla. El alcalde de Sevilla, acompañado del senador Sr. Ibarra (D. E.), ha visitado al ministro de Obras públicas para que se interese en el pronto despacho del proyecto contra las inundaciones del Guadalquivir, que tanto perjudican a la capital de Andalucía.

Los gastos de la Exposición de París. El ministro de Obras públicas ha dispuesto que se giren al señor duque de Sexto, a París, las cantidades necesarias para el pago de algunas obligaciones en descubierto de la comisaría regia de la Exposición de París.

Llegada de vapores. — Huelga de descargadores. Barcelona 25 (4:40 tarde.)

Han llegado los vapores detenidos por el temporal. Aumenta el número de descargadores de carbón declarados en huelga. Pasan de 600 los huelguistas. — Mencheta.

Balance del día

Es indudable que se oye a bastantes conservadores expresar la creencia de que en breve volverá a la presidencia del Consejo el Sr. Silvea, ignorando nosotros en qué puedan fundar su creencia.

Dicen los periódicos que por delicadeza ante el cambio de Gobierno, el Sr. León y Castillo ha presentado su dimisión; mas parece positivo que el Gobierno desea con sinceridad que continúe en la embajada de París, que tan dignamente desempeña.

Entre los telegramas y cartas de felicitación que ha recibido el Sr. Ugarte con motivo de su nombramiento, figura una muy expresiva que desde Villaharta le ha dirigido el exministro de Fomento señor marqués de Pidal.

Ayer visitó al ministro de Estado el nuevo embajador de Inglaterra, sir H. Mortimer Durand.

En los primeros días de la próxima semana presentará el nuevo diplomático sus credenciales a la Reina.

El Sr. D. Alejandro Pidal salió ayer de Gijón para París, acompañado de su distinguida esposa.

Después de estar unos días en París, se dirigirá al Mediodía de Francia para visitar a su hija monja.

El 15 ó 16 de Noviembre se propone encontrarse en Madrid.

El Sr. Silvea y su señora almorzaron ayer con S. M. la Reina.

No sabemos con qué fundamento algunos periódicos atribuyen al señor duque de Tetuán el pensamiento de publicar en la proximidad de la apertura de Cortes un Manifiesto político dirigido a todos los conservadores, sin distinción de matices.

Por todas las referencias se confirma—y lo consignamos con mucho gusto—que el Sr. Romero Robledo no hará en la Coruña las declaraciones que esperaban algunos republicanos.

El Gobierno ha acordado no admitir la renuncia que del cargo de presidente de la Junta Consultiva ha presentado el general Polavieja.

Creo, en vista de esto, que el general Polavieja no hará uso de la licencia que ha pedido para el extranjero.

Hoy se ha recibido la anunciada carta del general Mozo.

Parece ser que en ella expone dificultades y condiciones que hacen inadmisibles su candidatura para la cartera de Marina.

No hay más que leer las declaraciones hechas por el general Mozo en San Fernando—declaraciones que reproducimos en primera plana—para comprender que sus ideas no pueden ser aceptadas por el Sr. Allendézar, y por tanto, habrá que buscar otro ministro; empresa no muy fácil.

El nuevo ministro de la Gobernación se propone llevar a las Cortes y hacer suyo el proyecto de ley de descanso dominical.

El ministro de Instrucción pública ha visitado esta tarde la Biblioteca Nacional, para ver por sí mismo si allí podría celebrarse el Congreso Americano. Pero como habría que suspender la entrada del público a la Biblioteca, es difícil que prospere este proyecto.

Esta tarde se han presentado al presidente del Consejo comisiones del Consejo de Estado y de los Tribunales de lo Contencioso y de Cuentas presididas, respectivamente, por los Sres. Tejada Valdosa, Barzanallana y Catalina.

El señor conde de Albay, que ha llegado hoy a Madrid, ha conferenciado con el general Azcárraga para comunicarle que por razones políticas no puede aceptar la subsecretaría de la Presidencia, cargo que se le había ofrecido.

El general Linarens ha recibido hoy en Zaragoza, en audiencia de despedida, a los jefes y oficiales de la guarnición.

Mañana saldrá para Madrid.

Los vicealmirantes Topete y García Navarro han visitado esta tarde al general Azcárraga.

Continúa el descenso en los valores; el de hoy ha sido bastante importante.

Los francos a 33'35.

La casa RUBOLFO SANZ, Príncipe, 11, Camisería, participa a su distinguida clientela haber recibido las más altas novedades para la presente temporada.

ALMACEN DE ALFOMBRAS RUIZ DE VELASCO 20, MAYOR, 20

Gran surtido en alfombras y tapices PRECIO FIJO

GHARADA

—No cinco prima es verdad todo lo que estoy contando, y es que por una dos cuarta vi dos hombres reñando. Uno en tercera dos seis sacó una ligera herida, y el otro una tajo grave que hizo peligrar su vida.

—¿Y ha sido Juan quien faltó? —¿Isó me dijo Conrado. —Pues me chocó, que es un hombre muy formal y muy honrado.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ (La solución mañana.)

Solución a la oharada anterior: DES CO SI DO

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 19, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana 8° sobre 0

A las doce de la tarde, 12° sobre 0

A las cuatro, 13° sobre 0

La máxima fué de 11° sobre 0

La mínima de 5° sobre 0

El barómetro marca 706.—Lluvia.

NOTICIAS TEATRALES

Lara. Mañana, cuarto día de moda, se pondrán en escena en este teatro Con arma blanca, La rebotica (reprise) y El patio.

Pasado mañana por la tarde, se representarán las aplaudidas obras Pajarita de las nieves, Mimo (dos actos) y Cor arma blanca.

El lunes se verificará el estreno de la comedia en un acto, original de un distinguido autor, titulada Dulces memorias.

Princesa. Cuidadosamente ensayado y puesto en escena con todo cuanto requiera su interesante argumento, mañana se verificará la presentación del drama religioso fantástico del inmortal Zorrilla, D. Juan Tenorio, cuyos principales papeles desempeñarán los aplaudidos artistas Matilde Moreno y Miguel Muñoz.

Comedia. El domingo, a las cuatro y media de la tarde, se pondrá en escena la comedia en tres actos Mujer gasona y marido infiel, y el monólogo Causa criminal.

Por la noche, continuarán las representaciones de Los galotes, última producción de los Sres. Alvarez Quintero, que cada día proporciona nuevas ovaciones a sus autores por parte del numeroso público que llena el teatro.

Apolo. El domingo por la tarde se pondrán en escena en este teatro las celebradas obras en un acto, tituladas La marcha de Cádiz, El grumete y María de los Angeles.

Por la noche, en la primera y cuarta sección El barquillero; en la segunda El estreno, y El monaguillo en la tercera.

Las localidades se expenden en contaduría a las horas de costumbre.

LA BOLSA

OTIZACIÓN OFICIAL DEL 26 DE OCTUBRE 1900 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Últimos precios

Table with columns: Día 25, Día 26, Diferen.º. Rows include 4 0/0 interior, 5 0/0 interior, 4 0/0 exterior, 5 0/0 exterior, Tesoro, Billetes Cuba 1898, Billetes Cuba 1890, Ob. Filipinas 4 0/0, Ob. hasta 10,000 pts., Ob. Filipinas 4 0/0, Ob. hasta 10,000 pts., Ayuntamientos, Acciones B. España, Cédulas id. 5 0/0, Cédulas id. 4 0/0, Oblig. id. 5 0/0, Banco Castilla, Ac. C. de Tabacos, Soc. Elect. Chambe, Norte Espa. 1.ª serie.

Cambios sobre el extranjero

PARIS. A la vista, 33'35 por 100 beneficio papel A 8 dias vista, idem, 00'00.

LONDRES. A la vista, libra esterlina, 33'45 ptas. A 3 dias vista, idem, 00'00.

A 60 dias vista, idem, 00'00. A 90 dias fecha, idem, 00'00.

Después de la Bolsa. Cierre.—4 por 100 interior fin mes, 70'25.

Fin próximo, 70'35.—Barcelona, fin mes, 70'10.—Paris, 4 por 100 exterior, 63'00.

Bolsa de Barcelona. Barcelona 25 (4'35 tarde.)

Interior, 4 por 100, 70'05.—Exterior, 4 por 100, 00'90.—Amortizable, 4 por 100, 70'75.

Nuevo empréstito, 91'75.—Cubas 1888, 82'87.—Cubas 1890, 63'87.—Ob. Filipinas, 00'00.—Nortes, 49'20.—Colonial, 104'00.—Francia, 73'40.—Orensé, 20'25.—Arnds.

De la Agencia Fabra. Paris 25.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 63'80 y 69'95.

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Vicente y Florencio, mártires, y Santas Sabina y Criseta.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Salvador y San Nicolás, donde continúa la novena a San Rafael: a las diez habrá misa solemne, y por la tarde, a las cuatro, estación, rosario, sermón y reserva.

Funciones para mañana. ESPAÑOL.—A las 3 1/2.—Virginia.—Los melindres de Belisa.

PRINCESA.—A las 8 1/2.—Don Juan Tenorio.

COMEDIA.—A las 8 1/2.—Los galotes.

PARISH.—29 de abono.—T. impar.—A las 9.—El relámpago.

Butaca con entrada, 2 ptas. Entrada general, 50 céntimos.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Los borrachos.—A las 9 3/4.—La balada de la luz.—A las 11.—El guitarrico.—A las 12.—La Tempranica.

LARA.—Día de moda.—A las 8 1/2.—Mensajero de paz.—Oratoria fin de siglo.—A las 9 1/2.—La rebotica.—A las 10 1/2.—El patio.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

APOLO.—A las 8 3/4.—María de los Angeles.—A las 9 3/4.—El estreno.—A las 10 3/4.—El grumete.—A las 12.—El barquillero.

ESLAVA.—A las 8 3/4.—La alegría de la huerta.—A las 9 3/4.—Lucha de clases (estreno).—A las 11.—La luna de miel.—A las 12.—El fondo del baul.

CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 3/4.—Al agua, patos!—A las 9 3/4.—Loreto Fréggoli.—A las 10 3/4.—Mis dos maridos y La estudiante.—A las 12.—Don Gonzalo de Ulloa.

ROMEA.—A las 8 3/4.—Charivari.—A las 10.—Al agua, patos!—A las 11.—Fray Junio Ruiz.—Todo está muy malo.—A las 12.—El duque Cayetano.

IMPRESA DE EL CORREO

EDICION DE LA NOCHE

LAS ATENCIONES DE PRIMERA ENSEÑANZA EN LAS VASCONGADAS

La Gaceta publica hoy un real decreto de la presidencia del Consejo dictando reglas para el pago de las atenciones de primera enseñanza en las provincias Vascongadas y Navarra.

He aquí la parte dispositiva:

Artículo 1.º Se autoriza a los Ayuntamientos de las provincias Vascongadas y Navarra para satisfacer directamente a los maestros de las escuelas públicas municipales las obligaciones de personal y material, en consonancia con lo dispuesto en el artículo 3.º del real decreto de 21 de Julio último, y a las Diputaciones de las mismas para que acuerden los medios de garantizar el total pago de dichas atenciones.

Art. 2.º Las existencias que puedan resultar en las Cajas especiales de primera enseñanza de las provincias Vascongadas creadas por real decreto de 15 de Junio de 1882, por consecuencia de la liquidación que se practica en virtud de la supresión de las mismas, dispuesta por el art. 3.º del 21 de Julio último, ingresarán en las de las Diputaciones provinciales, con las formalidades debidas.

Los cables de Canarias

Santa Cruz de Tenerife, 25.—El vapor inglés Dacia, perteneciente a la Compañía The India Rubber, de Londres, ha zarpado hoy de este puerto para comenzar los trabajos de reparación de los cables interinsulares.

El vapor correo Hospitales ha salido hoy para Cádiz conduciendo la correspondencia pública.—Fabra.

Frontón Central

Esta sociedad celebrará mañana sábado y el domingo 28 dos grandes bailes, dedicados a las operarias de la Fábrica de Tabacos. Se inaugura una magnífica calefacción, y el salón estará a una temperatura agradable.

Concierto en la Comedia

Mañana sábado, a las cuatro de la tarde, darán los distinguidos artistas señores Casals y Baller un concierto en la Comedia, en que se oírán obras escogidas de Mendelssohn, Chopin, Schumann y otros eminentes maestros.

LA GUERRA EN CHINA

La insurrección en el Sur. Paris 25.—A juzgar por las noticias que se reciben de China, se propaga la insurrección en la parte meridional del Imperio.

Los virreyes han enviado tropas en persecución de los rebeldes; pero es tal el número de éstos, que se considera imposible el reducirlos mientras no dispongan aquellos de mayores fuerzas.

El castigo de los culpables. Londres 25.—The Times publica hoy un despacho de Pekín, fechado el 23 del corriente, diciendo que la respuesta de Francia a la Nota de Li-Hung-Chang, reitera la declaración de que es indispensable el ejemplar castigo de los autores y cómplices de los asesinatos de Pekín, para que las potencias accedan a firmar la paz.

Castigo a los agresores. Paris 25.—El correspondiente de la Agencia Havas en Pekín manifiesta que el príncipe Chin y el virrey Li-Hung-Chang han comunicado a las legaciones extranjeras los edictos de las últimas turbulencias serán culpables de las mismas, y disponiendo que los ciudadanos extranjeros, y Li-Hung-Chang, determinan el castigo que merecen Tung-Fushiang y otros de los más comprometidos.

Los plenipotenciarios añaden que el Emperador castigó espontáneamente a varios príncipes; confirman que Kangui ha fallecido, y aseguran que los príncipes de Tuan y Tchang no se encuentran ya en la corte.—Fabra.

TRIBUNALES

Absuelto. Ha terminado hoy la vista de la causa que por homicidio y auto nuevo jurado se ventaba celebrando en la Sala extraordinaria de la Audiencia contra Gabino Perez, autor de la muerte del vigilante de consumos Manuel Quiroga.

El jurado dictó por segunda vez veredicto de inculpabilidad, siendo absuelto el procesado.

Robo.—Seis procesados. Ha continuado esta tarde la vista del proceso que por robo doméstico empezó a verse ayer en la sección segunda.

Informó el fiscal que considera autores del robo a las procesadas Baltasara y Domínica, y encubridoras a los procesados restantes.

También informaron los letrados defensores, suspendiéndose la vista hasta mañana, que se dará veredicto.

Por un cocido. En la sala tercera ha comparecido esta tarde Fidel Martín Pérez, el cual, según consta de las diligencias sumariales, comisionado el 9 de Diciembre último para que llevara un epuchero a un individuo que trabajaba en el Puente de Vallecas, como no lo encontrara en el sitio que se había dicho y viviera más que regular apellido, se sentó tranquilamente en el suelo y un bocancho tras otro, dió cuenta de todos los garbanzos.

Denunciado Fidel Martín, fué detenido pocos días después, permaneciendo desde entonces en la cárcel hasta ahora.

El fiscal considera dos delitos, el de hurto y el de uso de nombre supuesto, pudiendo por ambos la pena de seis meses de arresto mayor y 250 pesetas de multa.

El defensor no se conforma con la acusación, por creer no exista ningún delito.

FIRMA DE LA REINA

El ministro de Instrucción pública ha puesto a la firma de la Reina los siguientes decretos:

Jubilando a los catedráticos que excedan de setenta años.

—Declarando jubilados, como consecuencia del anterior decreto, a los rectores de las Universidades de Barcelona y Salamanca.

—Nombrando para sustituirlos: al primero el vicesector del mismo centro docente, D. Ramón Mannel Garriga y Nogués, y al segundo D. Miguel Urquiza.

El presidente del Consejo ha puesto a la firma varios decretos de ascensos reglamentarios en el Consejo de Estado, con motivo de la jubilación del oficial de dicho cuerpo Sr. Suárez.

El ministro de Agricultura no ha llevado firma.

CATEDRÁTICOS JUBILADOS

D. Modesto Falconi, de la facultad de Derecho, de Barcelona.

D. Manuel Laraña, de Derecho civil, de Sevilla.

D. José Ramón de Luanco, de Química general, de Barcelona.

D. José Mateos Gago, de Derecho canónico, de Sevilla.

D. José María Ruiz Carballo, de Mecánica racional, de Madrid.

D. Federico Pérez de Nuros, de Mecánica racional, de Barcelona.

D. Gonzalo Quintero, de Ampliación de Física, de Madrid.

D. Ramón Segovia, de Derecho canónico, de Salamanca.

D. Domingo Alcalde Prieto, de Derecho civil, de Zaragoza.

D. Juan Jusu y Castanera, de Derecho canónico, de Valencia.

D. Nicolás Homs, de Clínica médica, primero y segundo curso, de Barcelona.

